



Boletín nº 1/15
7 de enero de 2015



**"SED AMBO IUDICIUM PRO-
VOCAT, SORTE RES DISCERNI
SOLET"** Cuando ambos provocan
el juicio, la suerte suele decidir

INFORMATIVO MENSUAL

IURA & PRÁXIS

Las causas de las diferencias en los niveles de compensación en los Estados miembros de la Unión Europea (1)

Por
María José Fernández Martín

Con base en los datos de las prácticas de compensación recogidos hemos tratado de identificar las principales causas de las diferencias en los niveles de compensación.

Existen numerosas fuentes de distorsión en los niveles de compensación, en las prácticas de los sistemas de compensación, que surgen de motivos histórico, cultural, social, política y factores económicos. La importancia del acceso a la propiedad de un coche se diferencia por ejemplo, entre los países y ocupaciones, y muy a menudo muestra la variación dentro de un mismo país.

Para evitar una lista de todas las fuentes posibles de distorsiones, nos hemos centrado en las fuentes potenciales que están directamente relacionados con el proceso de compensación.

El sistema de compensación como una fuente de distorsión

los Estados miembros han adoptado diferentes tipos de sistemas de compensación, ya sea sobre la base de la responsabilidad o en un no base culpa ó responsabilidad objetiva. Estas opciones, como se muestra en muchos estudios, difieren en particular en lo relativo a los niveles de influencia entre Estados (i) de compensación, (ii) la duración de los procedimientos y (iii) los costos de litigio. Como resultado, las fuentes de compensación varían de un país a otro.

Hoy en día, todos los Estados miembros disponen de un seguro de responsabilidad civil obligatorio. Sin embargo, en algunos niveles de compensación de los Estados miembros sobre la base de dicho seguro puede parecer muy bajos en comparación con otros. Eso es debido a que en algunos Estados miembros, los servicios sociales y de salud nacional están muy desarrollados y compensan la mayor parte de las pérdidas.

El sistema de compensación elegido tendrá un efecto distorsionador en cuatro niveles principales. Los niveles de primera compensación no serán los mismos. En segundo lugar, cualquier determinación de la diferencia entre los niveles de compensación será difícil que la compensación pueda ser absorbido, total o parcialmente, por el Estado miembro. En tercer lugar, el factor tiempo y el factor de costes de litigios tendrán un impacto en los niveles de compensación diferente. Cuatro, el sistema de compensación puede en sí misma limitar el agravamiento de las lesiones y dar lugar a menores necesidades de indemnización

El papel de los tribunales Los tribunales de los Estados miembros en general, gozan de gran discrecionalidad en la determinación de la cuantía especialmente por daños no económicos.

- a) Discreción Ilimitada: Un enfoque sin límites al poder discrecional de los tribunales en la evaluación de la cuantía de los daños. Este es el caso de Rumanía, Polonia y Luxemburgo.
- b) criterio de que son muy recomendables Escalas y tablas: Fuerte orientación. Este es el enfoque en la mayoría de los Estados miembros, Francia, por ejemplo.
- c) existencia de límites específicos a la discreción: límites impuestos por la legislación en daños, tarifas fijas o límites al poder discrecional de los tribunales en algunas áreas específicas y limitadas de lesiones personales, tales como los accidentes de tráfico. Muchos Estados miembros tienen algunos máximos de determinados tipos de daños. Por ejemplo, Malta, Portugal, Letonia, Italia y Eslovaquia.
- d) Límite general de la discreción: máximos legales fijos aplicables a todos los tipos de accidentes que no dejan espacio para la 'discreción' de los tribunales premios personalizar. Este es el caso de Hungría, España y Lituania, por ejemplo.

Tribunales influyen en los niveles de compensación: Tribunales desempeñan un papel importante en la definición de los niveles de compensación. Como se muestra a continuación en el 70 por ciento de los Estados miembros de los tribunales gozan de una discrecionalidad importante.





Las causas de las diferencias en los niveles de compensación en los Estados miembros de la Unión Europea (1)

Este papel se atribuye al hecho de que los tribunales tienen que apreciar el caso sobre la base de los hechos. En lo que respecta a los daños materiales, los hechos pueden ser sencillos. Sin embargo, en relación a los casos de lesiones, la determinación del alcance de las lesiones en el tiempo, su impacto en la víctima y la situación de la víctima, tendrá que ser evaluado por el juez. En algunos países, el papel del juez es más limitado. En Irlanda, por ejemplo, las lesiones personales se someten al Comité de Evaluación que fue creado en 2003 para acelerar el pago de los créditos y reducir los costes relacionados con la reclamación. Esta organización ha creado un Libro de Quantum para determinar los montos por lesión.

En Suecia y Finlandia, donde la compensación está organizada principalmente fuera del sistema judicial, la discreción de los jueces, si existe, tiene menos de un impacto de género en los niveles de compensación. En España, el legislador ha adoptado una serie de tablas que los tribunales han de seguir en la evaluación de las pérdidas.

La cuestión en gran medida depende del posicionamiento en temas como si ¿Deben tener los tribunales facultades discrecionales para disminuir o aumentar el monto de la indemnización calculada sobre la base de normas de compensación? Según las encuestas de los Estados miembros

- No: 30%

- Sí: 70%

Las entrevistas muestran que los jueces toman en cuenta los criterios legales a la hora de formular las compensaciones ¿Confían los jueces en los sistemas establecidos para la determinación del importe de las indemnizaciones?

- No: 16%

- Sí: 84%

Existen muchos tipos diferentes de sistemas. Algunos programas están orientados médicamente y tienen por objeto distinguir los diferentes tipos de lesiones y su gravedad. Otros sistemas son creados por los actuarios y facilitan el cálculo de las pérdidas en el tiempo, teniendo en cuenta una serie de criterios. Otras tablas determinan el monto de los daños por el tipo y nivel de la lesión.

Herramientas y Caracterización

1) Las colecciones de jurisprudencia sobre la cuantía de los premios: Ventaja: la racionalización de la información, una mayor uniformidad en premios, más seguridad en el nivel de la indemnización. Desventaja: contra la independencia judicial de los precedentes, limita las evoluciones que reflejan cambios en la sociedad, tiende a generalizar casos.

2) Evaluación médica: Ventaja: proporciona al juez con el sistema elaborado por expertos de escala. Desventaja: el riesgo de la generalización

3) Tablas actuariales : Ventaja: proporciona al juez con tablas para determinar la compensación por pérdidas futuras basado en la información estadística. Desventaja: riesgo de generalización y de la utilización de éstos en víctimas transeúntes cuyos países de residencia no se incluyen en los conjuntos de datos utilizados para elaborar las tablas.

En la mayoría de los países, estas tablas sirven como directrices para los jueces. En algunos países son ellos obligatorios; este es el caso, por ejemplo, en España.

También en Italia, pero su constitucionalidad se cuestiona.

Los niveles de compensación pueden variar dentro de un Estado miembro: En algunos Estados miembros, como Francia o Italia, los niveles de compensación para la misma lesión y hechos muy similares pueden variar dentro del país. Las diferencias pueden ser significativas. Como resultado, los niveles generales de la indemnización en un Estado miembro no siempre son representativos de la práctica judicial local.

Los tribunales en el norte de Italia, por ejemplo, tienden a ser más generosos que sus contrapartes en el Sur. Como resultado, si el accidente es en el norte de Italia, la Víctima Visitar podrá obtener un mayor nivel de compensación que si el accidente se produce en la parte sur de Italia. Él o ella puede ser mayor o menor compensación en función de la ubicación del accidente dentro de un Estado miembro. Esto lleva a una pregunta importante: si una víctima Visitar a Francia viene desde el sur de Italia, debe su expectativa se basará en un promedio nacional italiano o en el nivel de compensación según lo practicado por el tribunal local más cercano a donde él o ella reside?

Las escalas impuestas en España por el legislador se dirigen precisamente a resolver la situación de las grandes divergencias entre los premios de los tribunales del país. Los tribunales dan forma a la compensación: En muchos Estados miembros, la ley no proporciona listas de posibles lesiones o de tipos de posibles pérdidas.

Los Países Bajos y Dinamarca regulan ampliamente compensación. pero en la mayoría de otros países no lo es tanto, como en Francia. Como resultado tribunales desempeñan un papel importante en el reconocimiento de los tipos de lesiones y el nivel de premios unido a ellos y a los tipos de posibles pérdidas. Este papel es menos evidente en relación con daños a la propiedad que en los casos de lesiones personales. En Francia, por ejemplo, la "oportunidad de sobrevivir" fue recientemente reconocida como un derecho patrimonial por los tribunales. Incluso la forma en que se llevaron a cabo ensayos puede tener un impacto. En el Reino Unido, los juicios con jurado en casos de lesiones personales fueron abandonados sobre todo a raíz de una decisión de la Cámara de los Lores de 1998. Esto era importante como los premios del jurado crearon una gran incertidumbre en el resultado.





La discrecionalidad de los jueces y los niveles de compensación.

La discrecionalidad de los jueces en la reparación de los daños materiales y lesiones personales. Sin embargo, casi todos los casos parecen implicar problemas de lesiones personales. Esto puede ser el resultado de los límites en los montos en juego. La cantidad de pérdida que puede ser sostenido por los demandantes por daños materiales se limita y las compañías de seguros tienden a hacer ofertas basándose en los valores estandarizados de propiedad. En consecuencia, se reducen al mínimo los incentivos para que las víctimas incurrir en gastos adicionales y retardos de iniciar un litigio.

Como resultado, la presentación a continuación se centra en temas relacionados con la incidencia de lesiones personales que se plantean ante los tribunales.

Marcadas diferencias en el nivel de discreción:

En Grecia, Italia, Bélgica, Malta, Alemania y Francia, los jueces tienen amplia discreción en varios niveles respecto de las indemnizaciones. Ellos determinan la cuantía sobre la base de la lesión, pero puede también, en su caso, determinar las tasas de descuento o tipos de interés y, a veces incluso a tanto alzado o cuotas se deben pagar. Los jueces también determinan el nivel de las lesiones sufridas. En Malta, por ejemplo, el juez decide sobre el porcentaje de discapacidad y tome una decisión final sobre la base de esto, especialmente cuando los expertos médicos no están de acuerdo.

En Luxemburgo, los tribunales suelen seguir la jurisprudencia establecida por los tribunales franceses y belgas.

El impacto de los tribunales sobre el reconocimiento de las pérdidas:

Junto con los profesionales del derecho y académicos, los tribunales desempeñan un papel en la transmisión de los cambios sociales y las expectativas en cuanto a la indemnización.

Muchas leyes son generales y jurisprudencia juega un papel importante en la conformación de los niveles y la estructura de compensación.

Fue el francés "Cour de Casación" que vio, en marzo de 2007, en los principios generales establecidos en los artículos 1147 y 731 del Código Civil, la afirmación del derecho a ser indemnizados por la "pérdida de una oportunidad de sobrevivir".

El tribunal consideró en un caso particular, que el sufrimiento moral de la víctima antes de su muerte había resultado de los conocimientos que ella no iba a vivir, y que esto en sí mismo representa una pérdida que debe ser compensada.

El tribunal considera que la compensación por dicha pérdida de formar parte del patrimonio de la víctima, que se transferirán en el día de la muerte de la víctima a sus herederos.

En Austria, la compensación por el sufrimiento emocional de los niños como resultado de su presencia en la escena de un accidente en el que su madre resultó gravemente herida fue reconocida por la Corte Suprema de Austria el 16 de julio de 1994. La misma Corte Suprema pasó a permitir la compensación por el sufrimiento extremo de parientes cercanos en una decisión de 16 de Mayo, 2001.

En Italia, el daño moral, tradicionalmente, sólo se concedió en el contexto de un crimen. La Corte Suprema dejó daños morales, también llamados "Pretium doloris", por lesiones personales en general en una resolución dictada el 31 de mayo de 2003. Esta decisión es consecuencia de la iniciativa adoptada por muchos tribunales inferiores

El impacto del reconocimiento de las pérdidas en los niveles de compensación

Los principios de la indemnización por lesiones personales se desarrollan gradualmente con el tiempo. La primera vez que una lesión es reconocida y compensado, el monto de la indemnización por tales daños, el quantum, se basa en una serie de factores con la intuición de que el juez es el predominante. El nivel de compensación puede empezar muy bajo, como fue el caso de latigazo cervical en un principio. Sin embargo, como los estudios se desarrollan y aumenta la experiencia, compensar en niveles aumentan y estabilizan.

EL RINCÓN DE LA SONRISA: Pues eso.....

